

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS **4511911**

BUTIFARRA FRESCA – 911

DESCRIPCIÓN: Es una mezcla de aditivos, especias y otros ingredientes, seleccionados para conseguir los mejores resultados en color, conservación, sabor y aroma en la elaboración de Longaniza y Butifarra frescas.

UTILIZACIÓN: Elaboración de Butifarra Fresca.

MODO DE EMPLEO: Disolver en agua fría, incorporar a la masa y amasar.

COMPOSICIÓN DE INGREDIENTES: Sal, Almidones (patata y maíz), Leche en polvo, Jarabe de glucosa, Especias, Antioxidantes: Citrato sódico (E-331) y Ascorbato sódico (E-301), Conservadores: Sulfito sódico (E-221) y Metabisulfito potásico (E-224).

ALÉRGICOS: Derivados de Leche (Lactosa y Proteínas de leche), Sulfitos.
"NO CONTIENE GLUTEN"

DOSIS MAX.: 50 gramos por cada Kg de masa.

CARACTERÍSTICAS

ASPECTO FÍSICO: Polvo heterogéneo.

CARACTERES ORGANOLEPTICOS: Color blanco, Aroma intenso, polvo de sabor especiado.

ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICO:

HUMEDAD :	10.0 % MAX.
PLOMO :	< 10 ppm
ARSENICO :	< 3 ppm

ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO:

E. COLI:	10 / g. MAX.
SALMONELLA :	AUSENCIA 25 g.
SULFITO REDUCT. :	1.000 / g. MAX.

PRESENTACION Y ENVASADO

Bolsas de 5 Kg. de poliéster - polietileno.

Sacos de 10 o 25 Kg. de papel multihoja y bolsa interior de polietileno.

Todos nuestros envases están acogidos al Sistema Integrado de Gestión de Envases, ECOEMBES.

ETIQUETADO Y ROTULACION

En la información del etiquetado constan : Denominación del producto, Peso Neto, Fecha de consumo preferente, Lote de fabricación, Identificación de la Empresa. La Rotulación cumple: Art. 8 del R.D. 1111/1991 sobre el etiquetado de aditivos alimentarios, la Norma General de Etiquetado R.D.1334/1999 y R.D. 2220/2004 sobre Alérgicos y el Reglamento sobre OMG Nº 1830/2003.

ALMACENAMIENTO Y CONSERVACION

Este producto conserva todas sus características por un periodo mínimo de dos años cuando es conservado cerrado, en lugar fresco, seco y al abrigo de la luz.

*Producto fabricado por JUAN MARTINEZ PEREZ, S. L. "Sta. Catalina del Monte ®"
con R.G.S.A.: 31.00254/MU y 24.00052/MU.*